

Nota de Prensa Conjunta de los Gobiernos del Perú y de Chile

Nota de Prensa 242-12

Esta tarde, en presencia de los Cancilleres Rafael Roncagliolo y Alfredo Moreno, delegados de Perú y Chile, suscribieron un Memorándum de Entendimiento que, con la participación de la Organización No Gubernamental Ayuda Popular noruega, (APN), regulará el desminado de un área designada por ambos gobiernos a raíz del deslizamiento natural imprevisto ocurrido en la quebrada de escritos en febrero pasado, que implicó el desplazamiento de minas en territorio chileno y hacia territorio peruano.

El aludido instrumento establece las condiciones y modalidades para la realización de dichos trabajos por APN de acuerdo a lo establecido en los Comunicados Oficiales de ambos gobiernos del 1 de junio. Se espera que las labores comiencen en los próximos días y concluyan, conforme ha adelantado dicha entidad, en aproximadamente dos meses desde el inicio de sus labores.

Los Cancilleres calificaron el documento y el procedimiento aplicado como una muestra elocuente de colaboración y confianza mutua entre ambos países.

Lima, 27 de septiembre de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(27/09/2012)